

	<i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i>	<i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 26 de octubre de 2023</i>	<i>Acta nº 339</i>
---	---	--	--------------------

El 26 de octubre de 2023, jueves, a las 12:01 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Ordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación de actas anteriores (acta número 338)
- 2- Informe del Decano
- 3- Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión de Calidad del Máster de Creación de Empresas e Innovación, sobre la modificación de dicha titulación.
- 4- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de TFG del centro.
- 5- Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de depósito de los TFG de la convocatoria de septiembre de 2024.
- 6- Asuntos de trámite
- 7- Ruegos y preguntas

1- Aprobación de actas anteriores (acta número 338)

Comienza la sesión el Sr. Decano, abriendo un turno de intervenciones por si algún miembro de la Junta quiere hacer alguna observación al acta nº 338.

Interviene la profesora Carmen Pineda que apunta que en el punto 10 se acordó buscar una franja horaria de “ajuste docente” para el presente curso académico en los grupos que se pudiese e intentar hacerlo extensivo a todos los grupos en el siguiente curso académico.

A continuación, interviene el Vicedecano de Relaciones Interuniversitarias, Alejandro Ricci, que indica que no aparece como asistente en la Junta de Facultad anterior.

La Secretaria Académica se compromete a enmendar ambos errores y se somete a votación este primer punto, aprobándose por unanimidad de los asistentes el acta número 338.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 26 de octubre de 2023</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 339</i></p>
---	--	---	---

2- Informe del Decano

El Sr. Decano comienza su informe comunicando a los miembros de la Junta que el número de matriculaciones de nuevo ingreso ha descendido de 377 estudiantes en el curso anterior, a 354 en el presente curso académico 2023-2024. A continuación, detalla los cambios producidos en los diferentes títulos.

Seguidamente, ante el escaso número de alumnos que se matriculan en algunos de los másteres que se imparten en esta Facultad, considera conveniente trabajar en la oferta de nuevos másteres. Es más que probable que no se puedan seguir impartiendo algunos de los actuales y la Facultad no debería limitarse a impartir grados. En este sentido se informa de la necesidad de proponer un nuevo máster que sustituya al MUI en Economía, Gestión y Comercio Internacional con el objetivo de contar en nuestro Centro con un título más atractivo. La idea que se plantea es que participen especialistas externos, aprovechando para ello el Consejo Asesor Externo y así, poder contar con profesionales de la Cámara de Comercio y de Extremadura Avante. El Sr. Decano propone crear una comisión en una futura Junta de Facultad que trabaje sobre este tema. Además de contar ya con la ayuda de las profesoras Teresa Fernández, María Maesso y Cristina Barriuso, del profesor Francisco Frago y de él mismo, abre la oferta a todo aquel que esté interesado/a.

Por último, agradece al profesor Francisco Javier Miranda los años dedicados al programa de doctorado e, igualmente, agradece la incorporación del profesor Miguel Ángel Márquez.

3- Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión de Calidad del Máster de Creación de Empresas e Innovación, sobre la modificación de dicha titulación.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, Miguel Gutiérrez, quien a su vez se la otorga al profesor y Coordinador del Máster de Creación de Empresas e Innovación, Francisco Javier Miranda. Este último comenta los cambios principales que conlleva la modificación del título.

Se abre un turno de intervenciones en el que participa la profesora Carmen Pineda que advierte que los CV no están actualizados. El profesor Miranda toma de nota de ello para corregirlo.

Se somete a votación este punto y se ratifica por unanimidad de los asistentes el acuerdo adoptado por la Comisión de Calidad del Máster de Creación de Empresas e Innovación, sobre la modificación de dicha titulación.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 26 de octubre de 2023</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 339</i></p>
---	--	---	---

4- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de TFG del centro.

Sigue en este punto tomando la palabra el Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, Miguel Gutiérrez, que explica que la modificación es meramente administrativa y no académica. Fundamentalmente, se basa en cómo el estudiante debe hacer los trámites de la matrícula.

El Sr. Decano advierte que posiblemente haya que hacer una reflexión acerca de las modalidades de presentación, con tribunal o simplificada, de cara a las modificaciones que vaya a incorporar la PDA.

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes la modificación del Reglamento de TFG del Centro.

5- Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de depósito de los TFG de la convocatoria de septiembre de 2024.

El Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia explica que, si bien no podemos cambiar las fechas de defensa de TFG marcadas por Rectorado, sí podemos hacerlo de las fechas de depósito. Se propone, adelantar el plazo de depósito del TFG de la convocatoria de septiembre al 26 de julio, ya que retrasarlo a septiembre supone importantes problemas administrativos.

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes la modificación del calendario de depósito de los TFG de la convocatoria de septiembre de 2024.

6- Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

7- Ruegos y preguntas

Interviene en primer lugar el profesor Pedro Mora que indica que quizás sería conveniente adjuntar a las actas como anexo la documentación que no esté publicada de otra forma. La Secretaria Académica toma nota de ello.

A continuación, el Sr. Decano informa sobre un tema que se le ha pasado comentar en el primer punto y es acerca de la reforma del Doble Grado de ADE-Derecho y muestra su descontento en cómo se están llevando a cabo las negociaciones, mostrando su total desacuerdo. Parece que ya está decidido que el estudiante curse tres cursos académicos en el campus de Badajoz y dos cursos y medio en el de Cáceres. Las asignaturas y su temporalidad están por

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 26 de octubre de 2023</p>	<p>Acta nº 339</p>
---	---	--	--------------------

decidir. Desde el Centro se pretende que difiera lo menos posible del plan de estudios actual.

Se incorpora la Vicedecana de Ordenación Académica que comenta cómo de avanzada va la incorporación de la franja de “ajuste docente” comentada en el primer punto del orden del día.

Concluye la Junta de Facultad a las 12:59 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: Luis Marín Hita
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Antonio Chamorro Mera
Alejandro del Moral Agúndez
Borja Encinas Goenechea
Rosa Escobar Rodero
M^a Teresa Fernández Núñez
Miguel Gutiérrez Pérez
Francisco Javier Hierro Hierro
Luis Marín Hita
Miguel Ángel Márquez Paniagua
Patricia Milanés Montero
Pedro Mora López
M^a del Carmen Pineda González
Jesús Punzón Suero
Montserrat Retamar Pozo
Pedro Rivero Nieto
Francisco Rubio Sánchez
Claudio A. Prudencio Alonso
Antonio Barrado Muñoz
Lourdes Moreno Liso

María del Mar Chaves Carrillo
María del Mar García Galán
Alejandro Ricci Risquete
Fernando Núñez Almansa
M^a Ángeles García César
Dolores Pizarro Torres

	<i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i>	<i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 26 de octubre de 2023</i>	<i>Acta nº 339</i>
---	---	--	--------------------

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

Antonio Linares Luján
M^a Carmen Galván Malagón

Invitados a esta Junta de Facultad: